

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Global Innovation Equity Fund, un subfondo denominado en dólares estadounidenses del Aberdeen Standard SICAV I, Participaciones A Acc EUR (ISIN: LU2220529981). El fondo lo gestiona abrdn Investments Luxembourg S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo es lograr una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo en empresas de todas las capitalizaciones cuyos modelos de negocio se centran en y/o se benefician de todas las formas de innovación, que cotizan en mercados bursátiles globales, incluidos mercados emergentes, y que siguen el Promoting ESG Equity Investment Approach de abrdn.

El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice de referencia MSCI AC World Index (USD) antes de comisiones.

Política de inversión

Valores de cartera

- El fondo invierte al menos el 70% de sus activos en renta variable y valores relacionados con renta variable de empresas que cotizan en mercados bursátiles globales, incluidos mercados emergentes.
- El fondo busca invertir en el impacto de la innovación dividiéndola en cinco pilares: Cómo vivimos, Cómo hacemos, Cómo ahorramos y gastamos, Cómo trabajamos y Cómo jugamos, que son pilares fundamentales de la actividad humana. Al considerar el impacto de la innovación a través de los cinco pilares, el fondo busca invertir en empresas que utilizan la innovación para "mejorar" sus negocios, "ejercer un efecto disruptivo" sobre las compañías existentes y "posibilitar" que ocurra la innovación.

- Todos los valores de renta variable y relacionados con renta variable seguirán el "Global Innovation Promoting ESG Equity Investment Approach" de abrdn.

- Este enfoque utiliza el proceso de inversión de capital de abrdn que permite a los gestores de carteras identificar cualitativamente y evitar los rezagados en materia ESG. Para complementar este análisis, se utiliza ESG House Score de abrdn para identificar y excluir aquellas empresas expuestas a los mayores riesgos ESG. Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones a empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las armas controvertidas, la producción de tabaco y el carbón térmico. Más información sobre este proceso global se recoge en el Promoting ESG Equity Investment Approach de

abrdn, que se publica en www.abrdn.com bajo "Inversión sostenible".

- Es posible que los instrumentos financieros derivados, los instrumentos del mercado monetario y el efectivo no se adhieran a este enfoque.

Proceso de gestión

- El fondo se gestiona activamente.

- A través de la aplicación del Enfoque hacia la inversión en renta variable que promueve factores ESG, el fondo tiene como objetivo una calificación ESG igual o mejor, y una intensidad de carbono significativamente más baja, que el índice de referencia.

- La implicación con los equipos directivos externos de la empresa se utiliza para evaluar las estructuras de propiedad, gobierno y calidad de gestión de esas empresas con el fin de informar la confección de carteras.

- El índice de referencia también se utiliza como un punto de referencia para la confección de carteras y como base para establecer restricciones de riesgo, pero no incorpora ningún criterio sostenible.

- Con el fin de lograr su objetivo, el fondo adoptará posiciones cuyas ponderaciones divergirán del índice de referencia o invertirá en valores que no estarán incluidos en el índice de referencia. Las inversiones del fondo podrán diferir significativamente de los componentes del índice de referencia y de sus respectivas ponderaciones.

- Debido a la naturaleza activa del proceso de gestión, el perfil de rentabilidad del fondo podría desviarse significativamente con respecto al del índice de referencia.

Derivados y técnicas

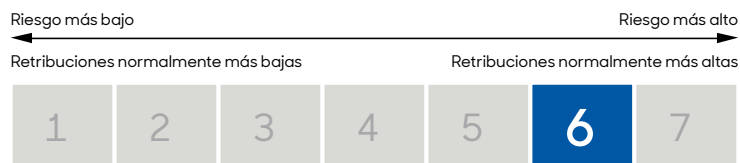
- El fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados para fines de cobertura y/o inversión o para gestionar riesgos de divisas. Se prevé que el uso de derivados para fines de cobertura y/o inversión sea sumamente limitado, principalmente a los casos en que existan importantes entradas en el fondo de manera que pueda invertirse efectivo y a la vez mantenerse las inversiones del fondo en renta variable y valores relacionados con renta variable.

Los inversores del fondo pueden comprar y vender participaciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el folleto).

Si usted invierte en participaciones de ingresos, se le pagarán los ingresos generados por las inversiones en el fondo. Si invierte en participaciones de acumulación, los ingresos se sumarán al valor de sus participaciones.

Recomendación: el fondo podría no ser apropiado para inversores que prevean retirar su dinero en el transcurso de cinco años. Antes de invertir, los inversores deberían cerciorarse de que su actitud frente al riesgo está en línea con el perfil de riesgo de este fondo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Este indicador refleja la volatilidad del precio de las participaciones del fondo a lo largo de los últimos cinco años, lo que a su vez refleja la volatilidad de los activos subyacentes en los que el fondo invierte. Los datos históricos podrían no ser una indicación fiable para el futuro. La calificación actual no está garantizada y puede cambiar si la volatilidad de los activos en los que el fondo invierte cambia. La calificación más baja no significa que no exista riesgo.

El fondo tiene una calificación de 6 debido a la medida en que son aplicables los siguientes factores de riesgo:

- El fondo invierte en renta variable y en títulos relacionados con renta variable. Estos son sensibles a las fluctuaciones de los mercados de renta variable, que pueden ser volátiles y cambiar sustancialmente en periodos cortos de tiempo.
- Una cartera concentrada puede ser más volátil y menos líquida que una más ampliamente diversificada. Las inversiones del fondo están concentradas en un país o sector particulares.
- El fondo invierte en renta variable y/o bonos de mercados emergentes. La inversión en mercados emergentes implica un mayor riesgo de pérdida que la inversión en mercados más desarrollados debido a, entre otros factores, mayores riesgos políticos, fiscales, económicos, de divisas, de liquidez y regulatorios.
- La inversión en acciones chinas clase A implica consideraciones y riesgos especiales, incluidos una mayor volatilidad del precio, un marco legal y regulatorio menos desarrollado, riesgo/controles de divisas, riesgos de liquidación, fiscales, de cuota, de liquidez y regulatorios.

- El fondo puede invertir en empresas con estructuras de entidad de interés variable (VIE) para obtener exposición a sectores en los que existen restricciones para propietarios extranjeros. Existe el riesgo de que las inversiones en estas estructuras se vean afectadas negativamente por cambios en el marco legal y regulatorio.
- La aplicación de criterios ESG y de sostenibilidad en el proceso de inversión puede resultar en la exclusión de valores dentro del índice de referencia del fondo o del universo de inversiones potenciales. La interpretación de los criterios ESG y de sostenibilidad es subjetiva, lo que significa que el fondo puede invertir en empresas en las que fondos similares no invierten (y por tanto evolucionar de manera diferente) y que no se alinean con las opiniones personales de ningún inversor individual.
- El uso de derivados conlleva el riesgo de una liquidez reducida, pérdidas importantes y una mayor volatilidad en condiciones del mercado adversas, tales como la quiebra de participantes en el mercado. El uso de derivados puede tener como consecuencia que el fondo se apalane (es decir, que la exposición al mercado y, por tanto, el potencial de pérdida del fondo superen el importe que ha invertido) y, en esas condiciones del mercado, el apalancamiento incrementaría las pérdidas.

Todas las inversiones entrañan riesgos. Este fondo no ofrece ninguna garantía contra pérdidas ni con respecto a la consecución de los objetivos del fondo.

El precio de los activos y los ingresos que estos generan pueden disminuir o aumentar y no se pueden garantizar; es posible que un inversor recupere un importe menor que el invertido originalmente. La inflación reduce el poder adquisitivo de su inversión y sus ingresos. El valor de los activos mantenidos en el fondo puede subir o bajar a consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio. El fondo podría perder dinero si una entidad (contraparte) con la que hace negocios se niega o no puede satisfacer sus obligaciones frente al fondo.

En condiciones extremas del mercado puede resultar difícil vender ciertos valores, o venderlos al precio deseado. Esto podría afectar la

capacidad del fondo de satisfacer los reembolsos oportunamente. El fondo podría perder dinero a consecuencia de una interrupción o retraso de los procesos y sistemas operativos, incluidas, sin carácter limitativo, la quiebra de proveedores externos o su declaración de suspensión de pagos. Cuando la clase de participaciones se describe como "cubierta", ello

significa que se emplean técnicas de cobertura de divisas, las cuales reducen, pero no eliminan, el riesgo de tipos de cambio. En particular, la divisa que se cubre no está necesariamente relacionada con las divisas del fondo. Tales técnicas también dan lugar a riesgos y costes adicionales.

GASTOS

Las comisiones que paga se usan para pagar los costes necesarios para operar el fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Estas comisiones reducen el potencial crecimiento de su inversión.

Las comisiones de entrada y salida mostradas son cifras máximas. En algunos casos usted podría pagar menos, por lo que debería consultar a su asesor financiero.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	0.00%

La cifra de gastos corrientes es a 30/09/2021. En ella se excluyen: las comisiones de rentabilidad (cuando sean aplicables); los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de una comisión de entrada/salida pagada por el fondo al comprar o vender en otro organismo de inversión colectiva.

Se podrá aplicar una comisión de cambio de conformidad con el folleto. Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto, que está disponible en www.abrdn.com.

Estas son las comisiones máximas que podremos cargarle antes de la inversión y antes de que paguemos el producto de la venta de su inversión. En algunos casos usted podría pagar menos y le recomendamos que lo analice con su asesor financiero.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.94%
-------------------	-------

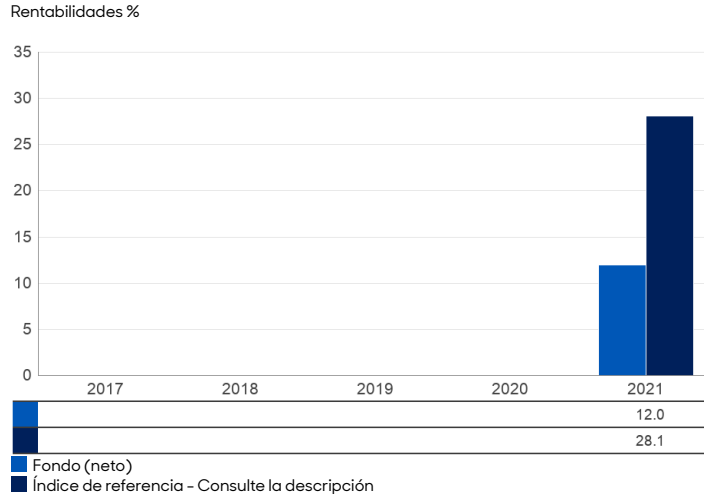
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	0.00%
--------------------------	-------

RENTABILIDAD HISTÓRICA

Global Innovation Equity Fund, participaciones A Acc EUR, 31 de diciembre de 2021

La rentabilidad pasada no es orientativa de la rentabilidad futura. La rentabilidad es neta de comisiones y no tiene en cuenta ninguna comisión de entrada, salida o cambio, pero sí tiene en cuenta los gastos corrientes, tal como se indica en la sección de Comisiones. La rentabilidad se calcula en EUR. El fondo se lanzó en 2000. La clase de participaciones/unidades se lanzó en 2020. Índice de referencia - MSCI AC World (EUR).



INFORMACIÓN PRÁCTICA

Este documento describe solo una clase de participaciones; hay otras clases de participaciones disponibles. La opción de cambiar a otra clase de participaciones dentro de este fondo o cualquier otro fondo está sujeta a la disponibilidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y/u otras condiciones o restricciones específicas vinculadas a este fondo o cualquier otro fondo dentro de Aberdeen Standard SICAV I. Le rogamos consulte el folleto para obtener más información. Encontrará más información acerca de Aberdeen Standard SICAV I, incluidos el folleto*, el informe y las cuentas anuales, los informes semestrales** y los precios más recientes de las participaciones, además de otra información práctica, en www.abrdn.com, donde podrá obtener los documentos gratuitamente. También puede obtener más información de [abrdn Investments Luxembourg S.A.](mailto:asi.luxembourg@abrdn.com), 35a, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Teléfono: (+352) 46 40 10 820 E-mail: asi.luxembourg@abrdn.com. El folleto, el informe anual y los informes provisionales abarcan todos los fondos en el seno de Aberdeen Standard SICAV I. Si bien Aberdeen Standard SICAV I es una sola persona jurídica, los derechos de los inversores relativos a este fondo se limitan a los activos de este fondo. El depositario y administrador del fondo es BNP Paribas, sucursal de Luxemburgo. La legislación fiscal de Luxemburgo podría afectar a su consideración fiscal personal. [abrdn](http://abrdn.com) solo podrá considerarse responsable con base en cualquier declaración contenida en este documento que sea engañosa, inexacta o inconsistente con las partes relevantes del folleto del fondo. Los detalles sobre la política de retribución actualizada de OICVM V, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción de la forma en que se

calculan la retribución y los beneficios, las identidades de las personas responsables de otorgar la retribución y los beneficios y la composición del comité de remuneración, están disponibles en www.abrdn.com. Se puede solicitar una copia impresa gratuitamente en el domicilio social de la sociedad gestora. *Disponible en inglés, francés, alemán e italiano. **Disponible en alemán e inglés.

El Aberdeen Standard SICAV I está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de conformidad con la legislación sobre OICVM de 2010. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 03/10/2022.

[abrdn Investments Luxembourg S.A.](http://abrdn.com) está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF, con domicilio social en 35a avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, RCS No.B120637.